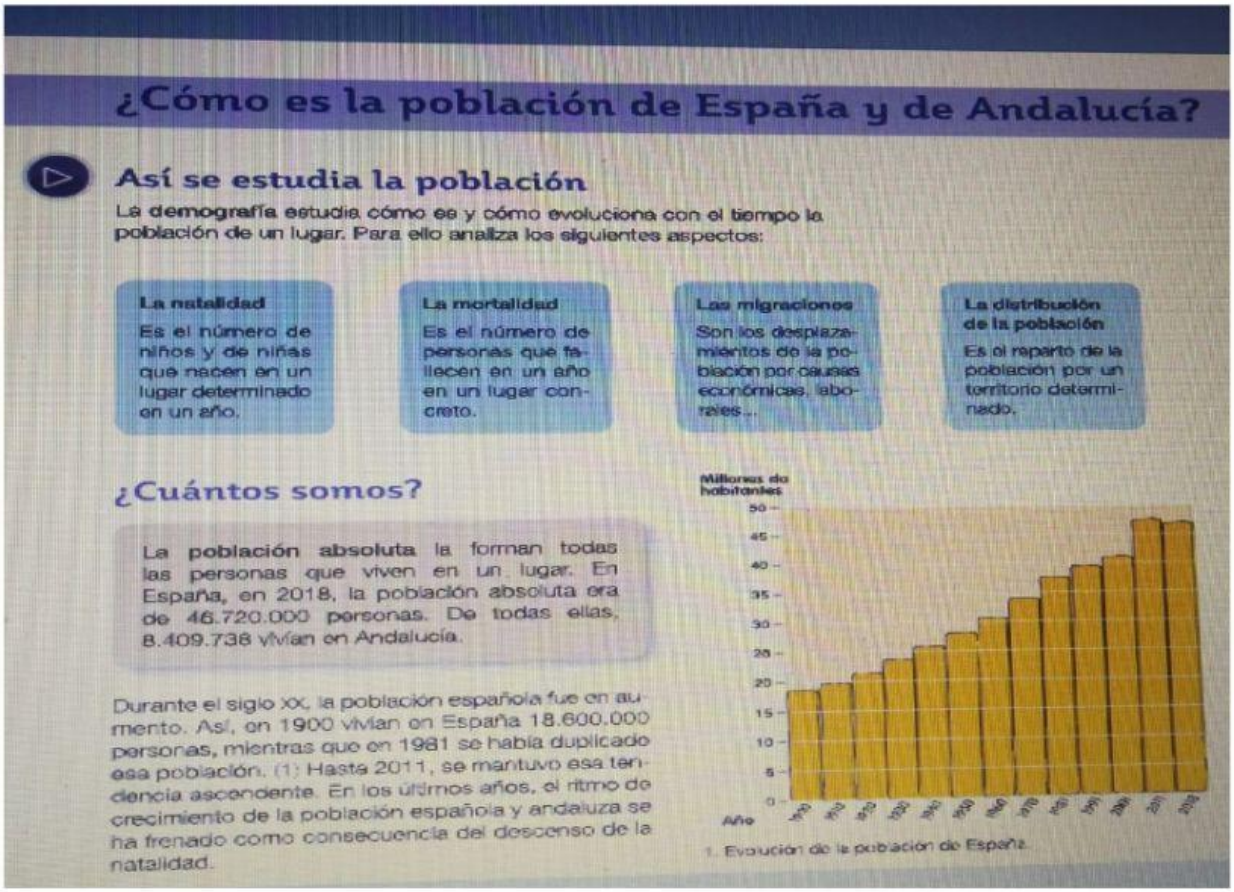


¿Cómo es la población de España y de Andalucía?

Así se estudia la población

La **demografía** estudia cómo es y cómo evoluciona con el tiempo la población de un lugar. Para ello analiza los siguientes aspectos:

La natalidad
Es el número de niños y de niñas que nacen en un lugar determinado en un año.

La mortalidad
Es el número de personas que fallecen en un año en un lugar concreto.

Las migraciones
Son los desplazamientos de la población por causas económicas, laborales...

La distribución de la población
Es el reparto de la población por un territorio determinado.

¿Cuántos somos?

La **población absoluta** la forman todas las personas que viven en un lugar. En España, en 2018, la población absoluta era de 46.720.000 personas. De todas ellas, 8.409.736 vivían en Andalucía.

Durante el siglo XX, la población española fue en aumento. Así, en 1900 vivían en España 18.600.000 personas, mientras que en 1981 se había duplicado esa población. (1) Hasta 2011, se mantuvo esa tendencia ascendente. En los últimos años, el ritmo de crecimiento de la población española y andaluza se ha frenado como consecuencia del descenso de la natalidad.

1. Evolución de la población de España.

1º) Une y relaciona:

- la **mortalidad**	- nº de niñ@s que nacen
- la **natalidad**	- desplazamientos de la población
- las **migraciones**	- nº de personas que fallecen
- la **distribución de la población**	- reparto de la población

2º) La **población absoluta** la forman:

- todas las personas que se desplazan de un lugar a otro.
- todas las personas que viven en un lugar.
- todas las personas que nacen en un lugar.

3º) ¿Cuántos *habitantes* tenía **España** en 2018 aproximadamente?

- 40 millones
- 47 millones
- 30 millones

4º) ¿Cuántos *habitantes* tenía **Andalucía** en 2018 aproximadamente?

- 8 millones
- 10 millones
- 3 millones